

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Chuletas á la papillot.

GRAN FABRICA DE Aguardientes y Licores

DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER
En este bien montado Establecimiento a lo
más de otros licores se fabrican el rico CREMA
DE CURAÇAO, el aperitivo ANISETTE AL-
FREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.
Pídanse en todos los establecimientos.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de
este periódico, Muelle, 8.

Proyectos tardios

Han publicado los periódicos, hace pocos
días, una nota oficiosa, o que lo parecia por
lo menos, dando cuenta de que el señor
Alcalde trabaja activamente en la formaliza-
ción del proyecto de construcción de una
nueva red de alcantarillado, para remediar
las grandes deficiencias que tiene aquí tan
importante construcción; así como tambien
en buscar los medios de que se constituya
una sociedad para abrir un tunel que comu-
nique la calle de Atarazanas, por la de Cues-
ta, con la Estación del ferrocarril de Norte
por la plaza de las Navas de Tolosa.

Ambas ideas, a cual mas beneficiosas y
mas dignas de alabanza, no son nuevas;
muchas veces se han expuesto en formas
varias y con distintos motivos, y aquí en
este periodico se las ha apoyado con verda-
dero calor. De lo del tunel ó pasage subte-
rraneo hablamos mucho, haciendo ver lo
beneficioso que resultaria para el comercio
y para el vecindario en general el abrir esa
comunicacion que uniria rapidamente dos
puntos tan transitados como la calle de
Atarazanas—via principal de Santander—
y las estaciones del Norte y del Cantabrico,
siendo camino corto ademas para los mue-
bles y almacenes de Maliaño; y del alcanta-
rillado nos ocupamos tambien en sendos
articulos, encaminando siempre nuestros
razonamientos a probar que se impone la
construcción del nuevo alcantarillado por
dos cosas: la primera por la cuestión higié-
nica, que no puede ser mas atendible, dadas
las condiciones de esta poblacion; la segun-
da por moralidad, por justicia, toda vez que
hace muchos años se esta arrancando in-
dignamente a los contribuyentes un cuan-
tioso impuesto por alcantarillado, con sus
correspondientes recargos, apremios y em-
bargos cada vez que se retarda el pago por
parte de los agobiados tributarios.

De manera, que tras de no ser nuevo lo
proyectado por el señor Piñal, esta compren-
dido moralmente—por lo que respecta a lo
del alcantarillado—en los deberes de su car-
go de Alcalde, al cual corresponde la mayor
parte de la responsabilidad de conciencia de
lo que se haga o se mantenga de una ma-
nera injusta por el Concejo; siendo de su
competencia tambien, casi exclusiva, el pro-
curar enderezar lo torcido y hasta mejorar
lo bueno, si es posible, que si lo es en mu-
chas ocasiones.
Sin embargo, líbrenos Dios de censurar
al señor Alcalde porque haya hecho saber a
los periódicos que esta ahora preocupado
con esos dos trascendentales problemas; an-
tes bien le aplaudimos de la mejor gana. Lo
que si nos ocurre, y no podemos menos de

decirlo, es que el señor Piñal, apesar de sus
excelentes deseos, ha gastado muchos lar-
guísimos meses de mando en el Ayunta-
miento sin que se le haya ocurrido ponerse
á trabajar "por su cuenta," en algo benefi-
cioso para Santander; y decimos esto, por-
que el empréstito, el comienzo de las obras
del proyecto extraordinario, la prolongación
del boulevard, y algunas otras cosas que se
están haciendo ahora, seguramente que no
han podido darle muchas preocupaciones,
porque ya estaban de antemano bien pensa-
das y dispuestas; siendo por lo tanto muy
lamentable que el plausible afán de "acometi-
vidad," que ahora manifiesta, no haya apa-
recido en él antes de esta ocasion con cosas
tan suyas y tan nuevas como esas dos que
ahora debemos todos apoyar con decisión.

Dentro de muy pocos días, lógicamente
pensando, habrá de dejar nuestro buen ami-
go el señor Piñal la vara y el sillón de la
Alcaldía á otro Alcalde que nombrara el
Gobierno. Si el Ayuntamiento fuera el en-
cargado de la elección quizá tuviera él más
votos que otros, pero no ha de ser de esa
manera, sino de Real orden, como habrá de
proveerse el cargo; así que el decir ahora
que se ocupa en trabajar activamente esos
dos hermosos pensamientos, nos parece algo
así como una propia confesión de que se ha
perdido lastimosamente mucho tiempo y
que es necesario ahora aprovechar hasta
los minutos para que se vea que habia pro-
pósitos de cumplir bien.

De todas maneras, apesar de que es evi-
dente que son ya muy tardias esas activi-
dades de ahora, merecerá el señor Piñal
aplausos unanimes, así como merece consi-
deraciones y respetos, si deja esos proyec-
tos trabajados en tal forma que obliguen á
su sucesor a continuarlos, cosa que no es
del todo difícil; y si eso hace, dejando ade-
mas bien ordenados los asuntos municipales
y renovada la costumbre de la publicación
semanal de las recaudaciones del Municipio,
no habra quien no recuerde con sincero
agradecimiento su paso por la Alcaldía de
Santander, ni quien deje de olvidar los efec-
tos de sus sensibles genialidades.

POR CASTRO

Nobleza obliga, según se dice siempre en
tierra hidalga, y no hemos de ir los de San-
tander contra esa honrosa prescripción de
la buena crianza, maxime teniendo buena
fama de cumplidos; así que es preciso
que nos preparemos a coadyubar como
mejor podamos al esplendor con que ha de
celebrarse el regocijo de la preciosa villa de
Castro-Urdiales, con motivo de la inaugu-
ración del ferrocarril de Castro a Traslavi-
ña; magnífica obra que ha de llevar á
aquella importante población nuevos ele-
mentos de vida y de riqueza.

La villa de Castro, la más importante de
la provincia, va á vestirse de fiesta con tan
grato motivo, y quiere abrir las puertas de
su casa á las dos poblaciones que han de
ser hermanas por el vínculo de unión que
ella representa: á Santander y á Bilbao,
invitándolas expresamente en sus genuinas
representaciones, para que acudan á tan
grande solemnidad.

Y como aparte de lo que honra una invi-
tación de esa naturaleza, hecha por la cor-
poración municipal de Castro—que vendrá
á Santander representada por una comisión
de su seno á buscar á nuestros Concejales—
hay que añadir la circunstancia de haber
sido ya aquí visitados nosotros en unas
fiestas por los castreños, que nos trajeron
su banda de música para hacer más expre-
sivo su saludo y mas amenos nuestros pa-
seos, natural es que ahora se corresponda
en igual forma; esto es: no solo acudiendo
á Castro-Urdiales una lucida representación
de nuestro municipio, sino tambien enviando
nuestra banda municipal para que preste
animación y brillantez á los festejos que
han de organizarse allí para los indicados
días.

No creemos preciso encarecer la necesidad
de que se haga esto en obsequio á los sim-
paticos castreños; tanto mas, cuanto que se-
gún nuestros informes particulares, la visita

de la banda de aquella villa á esta población
movió á algunos concejales á proponer que
se buscara un motivo para que fuera allá
tambien nuestra música á corresponder á la
fineza; pero de todas maneras, por si alguno
pudiera vacilar, ó por si cualquiera inciden-
cia motivara dudas en el proceder que habrá
de seguirse, por cualquiera otra fiesta ó
divertimiento que pueda coincidir con las
fiestas de Castro, debemos hacer constar
que es más que probable que Bilbao envíe
la suya; y seria muy sensible que hicieran
los de fuera más homenajes y mejores salu-
dos que los de casa. La lástima es que no
podamos hacer más que eso, y que eso es
bien poco; no deje pues de hacerse.

La fiesta se ha de celebrar el día 26 del
próximo mes de Junio, para cuya época
estarán ya las obras del ferrocarril de Traslavi-
ña no solo terminadas sino recibidas ofi-
cialmente, y la solemnidad que ha de darse
á la inauguración no puede ser mayor. Ha-
brá grandes funciones religiosas, y no pocos
festejos profanos; siendo seguro que la ani-
mación y la concurrencia serán en Castro-
Urdiales desusados en la repetida fecha.

Por lo demás, los castreños que son acti-
vos industriales y comerciantes, saben bien
que al dar tanto esplendor á la inaugura-
ción del ferrocarril nuevo no hacen sino ce-
lebrar dignamente la verdadera fiesta del
trabajo; porque esa nueva via de comunica-
ción, abriendo á Castro el camino ferreo de
Santander y de Bilbao, ha de llevar á la
pintoresca villa del Cantabrico un porve-
nir todavia más risueño del que ya la ofre-
cen su creciente comercio, sus ricas minas,
su amor al trabajo y su visitada y linda po-
blación como deliciosa residencia de verano.

Don Marcelino Menendez y Pintado

Después de algun tiempo de penosa en-
fermedad, ha fallecido en esta población
nuestro respetable amigo don Marcelino
Menendez y Pintado, venerable anciano, que
en sus Catedras de Matemáticas del Insti-
tuto Provincial ha hecho durante muchí-
mos años meritorios esfuerzos por la ense-
ñanza, a la que se dedicó con verdadera fé,
y para la cual escribió dos muy apreciables
tratados elementales: uno de *Aritmética y*
Algebra y otro de *Geometría y Trigonome-*
tria, que siguen hoy de texto oficial.

Hubiérase bastado ser padre del gran
Menendez Pelayo, la más legítima gloria de
la Montaña por serlo tambien de España
entera, para ser aquí persona conocidísima
y apreciada; pero no habia menester para
ello de esta suerte que le concedió el cielo;
que sus merecimientos propios como hom-
bre de talento y de virtudes acrisoladas, y
su trato cariñoso y átable con todos, le
habian conquistado general aprecio en esta
ciudad donde fué profesor de hombres que
hoy muy justamente son respetados con
autoridades científicas.

¡Descanse en paz el cumplido caballero y
ferviente cristiano y quiera Dios que sea
imitado el noble ejemplo que nos ofrece su
vida edificante!

Sección de noticias.

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana
y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Se aceptaria sólo técnico para este fin ó ins-
talación de fabrica de papeles y cartones finos
necesaria en la región montañesa.

Con maquinaria moderna y los derechos de
arancel competiríase ventajosamente con el ex-
tranjero.

Informará

LA MONTAÑA

fabricación mecánica con motor á gas de toda
clase de cajas de

Vda. de Teótimo Illera,
Velasco 17 Santander

Al conserje de las oficinas de esta
comisión provincial de la Cruz Roja, don Joaquín
Alvarez, le ha sido concedida la medalla de
plata por la Asamblea Suprema central.

En la sesión celebrada por la Excmá,
Diputación el viernes último, fué tomada en
consideración una enmienda al presupuesto
que se discute, presentada por los señores
diputados don Eduardo Perez del Molino,
don Tomas Agüero, don Dámaso Aja; don
Rosendo J. Baldor, don Guillermo Ceballos,
don José Luis Garcia Obregón y don Grego-
rio Mazarrasa, en la que piden la rebaja de
25.932 pesetas al presupuesto formado por
la Comisión correspondiente, más la amorti-
zación de varias plazas, cuando queden
vacantes, cuya cantidad asciende á la suma
de 7.783 pesetas.

Esto se llama trabajar por el bien de la
provincia y así es de esperar que trabaje la
Comisión de nuestro Ayuntamiento por el
bien de la población borrando del presu-
puesto muchas partidas que hace tiempo
debieran haber desaparecido.

El señor Arquitecto diocesano, nuestro
querido amigo don Emilio de la Torriente y
Aguirre, ha trasladado su despacho al Mue-
lle número 16.

Parece que muchos aficionados á la bu-
ena música están haciendo trabajos con el fin
de que vengan á Santander á dar conciertos
los ochenta y cinco profesores que compo-
nen la orquesta *Colonne* que en la actualidad
cosecha muchos aplausos en Bilbao.

Nos alegraríamos que dichos aficionados
consiguieran su objeto; pero tememos suce-
da con esta orquesta lo que sucedió con la
gran compañía de ópera que debió funcionar
el día 6 del corriente mes.

El ministro de Gracia y Justicia ha diri-
gido á los presidentes de las Audiencias una
circular dictando instrucciones, con arreglo
á las cuales deben los jueces de primera in-
stancia formar las ternas para el nombra-
miento de los municipales.

El capitán del vapor mercante *La Cartuja*,
don Juan Amézaga tan conocido en esta
ciudad, ha sido condecorado con la Cruz de
plata de la Orden civil de Beneficencia, en
el Ferrol, por el mérito contraído salvando
de una muerte cierta á cuatro naufragos
que se hallaban en noche tormentosa, pró-
ximos á perecer, agarrados á la quilla de
un falucho que volcó á la entrada del puerto.

Tambien han sido premiados con 150 pe-
setas los cinco tripulantes de *La Cartuja*
que auxiliaron á su capitán en las faenas de
salvamento.

Se encuentra en esta ciudad, en uso de
licencia el coronel de caballeria don Joaquín
García.

Toda la parte, oeste de la provincia ha
sido beneficiada estos días por la lluvia, que
ha sido general.

Los labradores dicen que ha llovido muy
á tiempo y que tanto los sembrados como
los campos han ganado mucho por hallarse
perjudicados con la pertinaz sequia que rei-
naba.

Por escándalo le ha sido impuesta una
multa de 15 pesetas á una mujer.

El Juzgado de primera instancia de Tor-
relavega llama á los que se crean con dere-
cho á la herencia de don Manuel Alvarez
Molina, que falleció abintestado en aquella
ciudad en 29 de Junio de 1897, advirtiéndole
que han reclamado la herencia su hermana
doña Joaquina Alvarez Molina y sus sobri-
nos don Rafael y don Emilio Alvarez Otero
en representación de su padre don Francisco
Alvarez Molina.

A última hora retiró anteanoche su can-
didatura á concejal por los cuatro lugares
el candidato don Jorge Trallero.

Por la línea de Bilbao llegaron dias pasa-
dos cuatro coches jardineras adquiridos en

Zaragoza por la Compañía belga que explota el tranvía urbano.

Las cuatro jardineras son iguales, muy ligeras y pintadas de bonitos colores.

Comenzarán á prestar servicio en cuanto mejore el tiempo.

Es tal el número de billetes falsos que han circulado estos días en Monforte, que se hace subir su importe figurado á 400 000 pesetas, habiéndose cambiado más de 16.000 duros de dicho papel en la última feria celebrada en Pantón.

En el asunto parece que están complicados algunos comerciantes de Monforte.

No habiendo tomado posesión de su cargo don Tomás Pérez, nombrado maestro de Silió por virtud del concurso de enero último, se ha significado al Rectorado la conveniencia de nombrar al que le siga en la propuesta.

En breve publicará el ministerio de Fomento en los periódicos oficiales un Real decreto que derogará el de 11 de Diciembre de 1896, respecto á la concesión de licencias á los maestros de escuelas públicas.

Esta concesión se descentraliza en las disposiciones que prepara la dirección general de Instrucción pública, y se encomienda á las Juntas locales, á las provinciales y á los rectores de los distritos universitarios. Solamente se reservará el ministro la concesión de licencias á los maestros que soliciten pasar á ampliar sus estudios en el extranjero. Completa este decreto, en el cual hay algún artículo que confirma las disposiciones vigentes sobre expedientes de observación una tercera parte que beneficia al magisterio público de primera enseñanza.

Probablemente, en la semana próxima será puesto á la firma de la Reina el decreto á que nos referimos.

El sábado último quedaron instaladas las oficinas de la Cruz Roja en el Parque de la calle de Santa Lucia.

Mañana, día de San Juan Nepomuceno, celebra fiesta de primera clase el Cabildo Catedral, en honor de su santo Patrono.

Por la tarde, á la hora de costumbre tendrá lugar la Novena con cánticos alusivos al santo y á la terminación se verificará el acto de adoración de la reliquia.

La Compañía Trasatlántica española, aprovechando la línea que tiene establecida desde Barcelona á Filipinas, con escalas en Port-Said, Singapoore y Colombo, tomará desde el próximo Junio, y de todos los puertos donde tiene agencia, carga á flete para Alejandría, Suez, Túnez, Trípoli, puertos de Jafa, Beirut, Smirna, Siria, Djadda, Lohes, Djibuti, Massana y Suakin en las costas de mar Rojo.

Todos los productos consignados á estos puntos, serán dirigidos por conducto de una Agencia Comercial que se creará desde 1.º de Junio en el Cairo, desde Port-Said hasta su destino, siguiéndose el mismo sistema para la importación.

La Compañía Trasatlántica, en todo lo que de ella dependa, secundará los propósitos de fomentar el comercio entre España y Egipto, no solo facilitando el movimiento comercial, sino rebajando los fletes en todo cuanto sea posible para ayudar al desarrollo de dichas relaciones.

A la citada compañía pues, podrán desde el 15 del próximo Junio, dirigirse los comerciantes é industriales que deseen tener mas amplia informacion.

La Agencia Comercial Española de El Cairo, se hallara definitivamente abierta á todas las relaciones comerciales desde el 1.º de Junio; á ella igualmente podrán dirigirse los negociantes, industriales ó comerciantes sea para vender por su cuenta, pagando un tanto por ciento de comision, sea para verificar compras de algodón, gomas, cafe, etc.; asi como tambien para toda clase de informaciones comerciales que puedan desear.

Hoy termina en el Instituto de segunda enseñanza el plazo para derechos de matrícula y exámenes á los alumnos que quieran dar validez académica á los estudios hechos libremente.

La plantilla del personal de los consulados recientemente creados en las que fueron nuestras colonias, es la siguiente;

Un cónsul general en la Habana, con 10.000 pesetas de sueldo, 12.500 por gastos de representación 8.000 para material y 2.000 para gastos de instalación.

Un vicecónsul, en la misma capital, con 3.000 pesetas de sueldo y 5.050 para gastos de representación.

Un cónsul de segunda, en Cienfuegos, con 5.000 pesetas de sueldo, otras 5.000 para gastos de representación, 2.750 para material y 1.000 para gastos de instalación.

Un cónsul general, en Manila, con 10 000 pesetas de sueldo, otras 10.000 para gastos de representación, 8.000 para gastos de material y 2.000 para gastos de instalación.

Un Vicecónsul, en la misma capital, con 3 000 pesetas de sueldo y 4 000 para gastos de representación.

Un cónsul de segunda, en Ilo Ilo, con 5.000 pesetas de sueldo y otras 5.000 de gastos de representación, 2.750 para material y 1.000 para gastos de instalación.

Un cónsul de primera, en San Juan de Puerto Rico, con 7.500 pesetas de sueldo, otras 7.500 para gastos de representación, 4 000 para gastos de material y 1.000 para gastos de material y 1.000 para gastos de instalación.

Un vicecónsul, en la misma ciudad, con 3.000 pesetas de sueldo y 5 000 para gastos de representación.

Los totales que importan estas asignaciones, son los siguientes: 46 500 por sueldos, 54.100 por gastos de representación, 25.500 por gastos de material y 7.000 para gastos de instalación.

Correspondemos al salud que nos dirige el nuevo periódico semanal que con el título de *El Norte* ha empezado á publicarse en esta ciudad.

El colega viene á defender las doctrinas republicanas y por ahora se publicará todos los sabados.

Le deseamos larga vida y pocos tropiezos en la carrera emprendida.

Por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha remitido á la Comisión provincial una relación de las escuelas públicas que existen en esta provincia, su clase y pueblos en que radican.

La Ultima Moda publica en el número 593 (14 de Mayo) numerosos modelos de alta novedad, y con las respectivas ediciones un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de labores y un patrón cortado.

1.ª y 2.ª edición, 25 céntimos; edición completa, 40; trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición: 3 pesetas; completa 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Para dar cumplimiento á la real orden de 19 de abril último, sobre la situación de los maestros repatriados, el rector de este distrito universitario ha interesado de esta Junta provincial de Instrucción pública una relación de las escuelas vacantes en la misma desde 1.º de enero último, por cuya razón han sido incluidos en aquella las escuelas de Vada, Arenas, Arredondo (niños y niñas) y la de Cabuérniga (niñas) todas con 825 pesetas y que quedaran fuera del turno de provisión.

Durante la anterior semana se despacharon en nuestro puerto para varios de la península 2 597 sacos de harina por los vapores *Maria Gertrudis*, *Cabo Roca* é *Ibaizabal*, en distintas partidas.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por la via marítima las siguientes mercancías:

Alubias: 400 sacos por el vapor *Cabo San Vicente*.

Azúcar: 775 sacos por el mismo buque.

Cacao: 2300 sacos por el vapor *Saint Laurent* y 2.745 en varios lotes, con destino á otros puertos.

Café: 145 sacos por el vapor *Labrador*.

Aguardiente: 14 cascos, desembarcados del vapor *Cabo Roca*.

Aceite: 36 cascos por el vapor *Cabo Prior* y 45 por el *Cabo San Vicente*.

Arroz: 237 sacos por el vapor *Cabo San Vicente*.

Jabón: 125 cajas por varios vapores.

Sardina prensada: 129 tabales por el *Cabo Prior*.

De los demás artículos no ha habido movimiento por mar.

En las elecciones municipales verificadas ayer en esta capital y los pueblos rurales fueron elegidos los señores siguientes:

Primer distrito, Constitución: Don Luis Lopez Doriga y don Aureo Gomez Setién, silvelistas; don Evaristo Lopez Herrero, republicano y don Hermenegildo Gandarillas, gamacista.

Segundo idem, Instituto: Don Francisco Pedraja, silvelista, don José Emeterio Incera, republicano y don Alfredo Trueba Camino, gamacista.

Tercero idem, Catedral: Don Ezequiel Raba, republicano y don Severiano Gomez, independiente.

Cuarto idem, Alameda: Don Ernesto Ruiz Huidobro, republicano y don Tomas Horga, independiente.

Quinto idem, Santa Lucia: Don Ricardo Rivero, silvelista, y don Mariano Lopez Moral, republicano.

Sexto idem, Peñaherbosa: don Juan José Ruano, silvelista y don José Suarez Quirós, republicano.

Septimo idem: don Paulino Garcia del Moral, republicano y don Isidoro Alonso conservador.

Octavo idem, pueblos rurales: don José Gomez Sierra conservador y don Emilio Revilla, gamacista.

Han sido elegidos, pues, nueve adictos entre silvelistas, conservadores é independientes, siete republicanos y tres gamacistas.

Con esto y con lo fraccionado que esta ya el Concejo, no es difícil pronosticar que el Ayuntamiento sera en breve una Babel.

Dios quiera que nos equivoquemos.

En el vapor *Olaveaga* que se halla atracado al muelle saliente de *Maura* ha venido un cargamento del adoquin de escoria que ha de emplearse en las obras de la prolongación del boulevard.

El entierro del catedrático del Instituto don Marcelino Menendez y Pintado, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar, fué ayer una verdadera manifestación de duelo. El cortejo, numerosísimo, le presidieron el ilustre Menendez Pelayo, que habia llegado de Madrid en el correo con motivo de la desgracia, el señor Gobernador civil, el Director y Claustro de Profesores del Instituto, el Arcepreste de la Santa Catedral, y el señor don Fernando Calderón de la Barca, y daban guardia a los lados del carruaje una sección de bomberos y otra de policias del Municipio, por haber sido Alcalde el finado.

Según leemos en un periódico de Madrid, la excelente compañía cómica que actualmente actúa en el teatro Lara de aquella corte, vendrá á Santander este verano, donde dará un buen número de representaciones.

Celebraremos que la noticia tenga confirmación.

Palidez del rostro, decoloración de los labios y de las encías, ahogo, dolores de estómago, crisis nerviosas, indican el empobrecimiento de la sangre tan ordinario en los adolescentes. El HIERRO DE LERAS, el mas asimilable de los ferruginosos, despierta la energía, restablece la salud dando á la sangre su coloración eucarizada.

Debemos señalar á las madres de familia que para evitar las mezclas incompletas que se expenden con el nombre de Jarabe de Rabano y poseer el verdadero JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMALU y C^a, inscrito en el Codex oficial, hay que exigir el nombre en el prospecto y en el papel amarillo que envuelve el frasco.

El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Baucharat y analizó Mr. Jules Lafortes superior á todos los purgantes naturales de mas fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 grs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 "	24.24 "
Humyady Ganos	48.50 "	41.90 "
Kakosky	52.52 "	45.85 "
RUBINAT	103.81 "	99.53 "

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

BOLSA

MADRID		DIA 13
Deuda 4 % interior al contado.		63 40
Id. 4 % exterior.		71 10
Id. 4 % amortizable.		72 30
Billetes de Cuba de 1886.		66 20
Id. id. 1890.		57 15
Acciones del Banco de España.		414 00
Compañía de Tabacos.		272 50
Obligaciones de Aduanas.		94 55
Id. de Filipinas.		75 05
París á la vista.		18 80
Londres á la vista.		29 94

Despachos telegráficos.

Madrid 14

Dicese que el señor Silvela está muy contrariado por las medidas adoptadas por algunos Gobernadores de provincias con objeto de sacar triunfantes á determinados candidatos en las elecciones municipales por entender que con esto solo logran poner en ridículo al Gobierno.

En la corrida de torros celebrada hoy al matar el sexto toro el diestro *Bombita* fué cogido resultando con un puntazo en la teta izquierda de seis centímetros de extensión.

El parte facultativo que da cuenta de la cogida dice que el estado del paciente es grave, y ha prohibido que le visiten los amigos.

El ganado, de Muruve ha sido bueno; Reverte estuvo regular y Fuentes admirable toreando y matando.

Muéstrase muy apenado el señor Silvela por lo ocurrido en Zamboanga.

Dice que all habia tropas españolas ocupando territorios que no son nuestros por si esto podia favorecer á los prisioneros españoles de la isla de Luzón, y que sus gestiones no han dado ningun resultado. Pues Aguinado se ha negado á recibir á los comisionados españoles.

Confirma que a un francés que fué con objeto de trabajar en favor de los mismos, le mataron al atravesar las líneas tagalas.

Los americanos prometieron entonces gestionar el asunto, pero nada se puede esperar de ellos por ser su dominación muy limitada, no disponiendo ni de linea del ferrocarril de Manila.

Nuestra fuerza en Zamboanga no cuenta ni con víveres ni con agua y se ha ordenado al general Rios que en los buques que tiene en Manila embarque á las tropas y se embarque él para regresar inmediatamente á la Península.

Tambien se le ha ordenado que esta determinación se le comunique al general Otis por si quiere enviar tropas norteamericanas á los puntos que abandonamos en Joló y Mindanao.

Anúnciase una nueva circular acerca de los tribunales de honor.

En las elecciones verificadas hoy en Madrid, han triunfado once ministeriales, cuatro representantes de sociedades, seis liberales, un independiente y un tetuanista.

Los telegramas de Valladolid que dan cuenta de los sucesos ocurridos allí, dicen que la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué muy movida, pidiendo el concejal señor Lorenzo que se defienda al pueblo contra la incapacidad de las autoridades asi civiles como militares, y que sean expulsados de la población cuantos la proporcianan dias de luto.

Asi se acuerda y el público prorrumpe en vivas á Valladolid y ovaciona á los concejales.

Se envió un telegrama al Gobierno en el que se protesta enérgicamente contra la conducta de las autoridades civil y militar y los jefes de la Academia de Caballeria, pidiendo que se les destituya, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión permanente hasta que sean satisfechas sus justas exigencias.

Al proclamar la ley marcial frente á la Academia de Caballeria se produjo un gran alboroto, y secciones de soldados de caballeria y guardia civil cargaron sobre la multitud, dando sablazos á diestro y siniestro resultando nuevos heridos.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos, y han sido pedidas mas fuerzas en previsión de que se reproduzcan nuevas colisiones.

Los obreros del ferrocarril están muy disgustados por haber sido herido un Inspector del Norte.

A última hora ha quedado terminado satisfactoriamente el conflicto. Los catedráticos de la Universidad y los profesores de la Academia celebraron una reunión y organizaron que los estudiantes y los cadetes restablezcan sus relaciones.

Los cadetes obsequiaron á los estudiantes con dulces y licores, y despues pasaron juntos manifestando fraternidad.

El ministro de la Gobernación dice que es probable que hoy ó mañana se levante el estado de sitio.

La bellísima joven, causa inconsciente de

El jefe de est...
Cada...
lle...
tu...
le...
ma...
Or...
Pri...
De...
est...
de...
lla...
nor...
car...
y...
Goz...
Jano

Los sucesos ocurridos, es hija del Gobierno civil. La opinión censura la debilidad de las autoridades. Se han verificado las elecciones municipales con completa tranquilidad.

La prensa de esta Corte muéstrase indignada por lo ocurrido en Zamboanga y dice que la culpa de la sangre derramada por nuestros soldados la tiene el Gobierno cuya responsabilidad es tremenda.

Telegrafían de París que un voraz incendio ha destruido la biblioteca y el salón de recepciones de la Cámara de Comercio.

En Marsella ha habido manifestaciones tumultuosas y han ocurrido colisiones entre socialistas y nacionalistas, resultando muchos heridos y contusos. Han sido detenidos algunos de los que tomaron parte en el tumulto.

Se asegura que á pesar de la negativa del señor Silvela, ha habido disidencias entre este señor y el marqués de Pidal y entre Polavieja y Dato.

Se han celebrado conferencias para arreglar todo, evitar la crisis, habiendo quedado al fin todos amigos.

Hoy habrán salido de Manila dos trasatlánticos para Zamboanga y Joló, que van á recoger las tropas que tenemos allí.

Se ha celebrado una reunión en Barcelona en la que los obreros piden la revisión del proceso de Montjuich.

El compañero Heredia le pidió amenazando con un nuevo 93 y la demolición del castillo nefasto.

Explicaron los tormentos y las penalidades á que allí se sometía á los detenidos y se pidió el castigo de los inquisidores.

El señor Junoy dijo que si el Gobierno no hace la revisión lo hará el pueblo por la fuerza.

Se acuerda pedir la libertad de los detenidos que están en Ceuta Melilla y Algeciras y el público prorrumpe en gritos diciendo que Portas es el verdadero asesino.

Por último se acordó pedir la revisión y la demolición del castillo de Montjuich.

El Economista se lamenta de que el gobierno francés solo haya entablado cerca del gobierno español gestiones para que se excluya el 4 por 100 (Deuda exterior) del impuesto sobre los intereses de valores públicos. Dice que debió extenderlas á las obligaciones de Cuba y á las ferroviarias y cree que las Cortes se opondrán al impuesto.

Revistas Científicas

POR EL MUNDO

El ajeno en las modernas sociedades.—Modo de obtener el licor.—Como tónico y como estimulante.—Males que ocasiona.—Los bebedores de ajeno en París.—Comparaciones. Cada día va generalizándose más el uso del ajeno. Las modernas sociedades, más dadas á

los refinamientos que las anteriores, no se contentan ya con los vinos y los alcoholes y se dedican al absintismo.

Sabido es que el ajeno (Artemisa absinthiurena de Linneo) es una planta cuyas flores exhalan un olor muy penetrante y cuyo sabor es bastante amargo. Son aquellas pequeñas, de color amarillo verdoso; muy numerosas; aparecen en Julio y Agosto para desaparecer en Octubre.

Esta planta presenta la particularidad de que, aun despues de seca, conserva el amargor y el aroma que tiene cuando verde.

Del ajeno se extrae un principio amargo y una esencia que se obtiene por destilación en los aparatos ordinarios. Cada 100 kilogramos de ajeno fresco producen 120 gramos de esencia.

Esta en bruto, es un líquido de color verde oscuro que rompe á hervir á los 180 grados (más de 80 grados, en Madrid, que el agua) y su punto de ebullición, crece á medida que se espesa la esencia.

Despues de purificada, su punto fijo para hervir es nada menos que el de 205 grados.

En Medicina el ajeno se emplea desde los tiempos de Galeno, el cual le consideró como un tónico excelente.

El efecto más apreciable del ajeno consiste en la estimulación que produce en el estómago despues de ingerido y aumenta el apetito y la actividad del trabajo digestivo. Por eso muchos aficionados á beberlo, pretestan su inapetencia, cuando realmente son absintios.

Por cierto que la bebida alcohólica que con el ajeno se prepara es bastante peligrosa, pues á los peligros del alcohol hay que unir los del ajeno, que no son menores.

En primer término se ha observado que esta planta produce violentas cefalalgias. Marcé y Magnan han estudiado la acción envenenadora del ajeno y realizado experiencias curiosísimas.

El uso diario de este licor, determina en el bebedor una serie de trastornos que se llaman ajenjismo ó absintismo.

Los mas importantes desarreglos ocasionados por el ajeno son los ataques convulsivos y las alucinaciones. Aquellos se denominan epilepsia absintica y son muy parecidos—á veces se confunden—á los accesos completos de epilepsia. Algunos doctores más bien los refieren al historismo que á la epilepsia, pero sea como quiera el hecho no puede ser más peligroso.

Además de esos ataques el absintismo se presenta en desórdenes de marcha crónica, tales como trastornos de sensibilidad, pesadillas terribles, insomnios prolongados, calambres, temblores, alucinaciones, depresión de las funciones del espíritu, como pérdida de memoria, etc.; y hasta el embrutecimiento.

Los desarreglos de la sensibilidad son los que más diferencian al ajenjismo del alcoholismo, y los estudios de K. Mottet, Challand y otros sabios eminentes han puesto de relieve tales trastornos, que causan espanto aun al hombre más aficionado al ajeno.

Añádase á estos terribles efectos, el hecho de que el ajeno vaya combinado con el alcohol en la bebida usual que se expende en cafés y fondas, y se comprenderá lo perjudicial y nocivo que es el abuso del absintio.

El ajeno tiene muchas aplicaciones como medicina, pero realmente aquellas no compensan sus peligros.

En París existen verdaderos aficionados al ajeno, que solo beben este licor, y los casos de ajenjismo aumentan de un modo extraordinario, tanto que las mismas autoridades se han visto en el caso de tener que dictar severas medidas para cortar, ó á lo menos disminuir el mal.

El ajeno y la morfina han causado más bajas en la población francesa que todas las campañas de Napoleón.

De todo esto se desprende una afirmación hasta cierto punto consoladora para nuestros beodos. La de que admitido el feo vicio de beber, la bebida menos nociva es el vino.

Y las más peligrosas el aguardiente y el ajeno.

Pero la mejor es el agua clara, y aun así no conviene tampoco abusar de ella.

Dr. Traveller.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Cebollas rellenas

Se hace un picadillo de carne magra, tocino gordo, ajos, perejil, cebolla frita, pan rallado, sal, piñones, especias y un poco de queso manchego rallado; despues se quitan los cascacos interiores de las cebollas y se van rellenas; poniéndolas en el puchero sin que estén oprimidas, se cuecen y se sirven.

Chuletas de carnero empanadas

Se preparan y pasan con manteca tibia, pimienta y sal; se rebozan con miga de pan y se asan sobre las parrillas, poniendo debajo fuego muy vivo durante diez minutos. Se colocan en corona en un plato, y se sirven solas ó con un maitre d' hotel (manteca mezclada con perejil.)

Prohibida la reproducción.

Tren de Agotamientos

La Compañía del ferrocarril en construcción del Astillero á Ontaneda, admite proposiciones para alquiler ó compra de una locomóvil, bombas centrifugas y de Letextu con sus accesorios, en Santander, en estación ó muelle.

Oficinas de la Compañía, calle de Daoiz y Velarde, 27, 1.º 3-3

LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165 SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tiene sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de La Industrial ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado despues, tomando algunos de sus operarios.

Gran Liquidación

de elegantes cajas de cartón; platos y cestas de cristal y porcelana de muy bonitas y variadas formas; bolsas de papel crespón y raso é infinidad de estuches para regalos de bodas, bautizos y felicitaciones.

Confitería de Vinda de Alvarez COMPANIA, 11.

Electra del Besaya

Deseosa la comisión nombra la para llevar á cabo el proyectado transporte de energía eléctrica desde Bárcena á esta capital, de que el número de accionistas sea el mayor posible, anuncia al público que la suscripción queda abierta hasta el 20 del corriente.

El capital estará formado por dos series de acciones.

Serie A de 250 pesetas cada accion. Serie B de 500 id, id. id.

Se admiten suscripciones en las oficinas del Banco de Santander.—La Comisión. 3-3

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos montar máquinas

VICTORIA

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER Accesorios y reparaciones

Las minas. Posteriormente desempeñó Jefaturas de Cáceres, Burgos, Coruña y Jaen; no ocupando este último destino por haberle sorprendido la muerte en Sevilla, á 10 de marzo de 1877.

CAMPO (DON ANTONIO DIONISIO DEL)

Notable abogado, caballero de las reales órdenes de Isabel la Católica y Carlos III, ocupó entre otros elevados puestos el de Primer oficial de la secretaria de Estado y Despacho Universal.

COTERA (DON JUAN ANTONIO)

Vió la luz del mundo en Comillas, donde estudió primeras letras; siguió los estudios de jurisprudencia en la Universidad de Valladolid, adquiriendo más tarde justo renombre como notable abogado. Ocupó el cargo de Consejero de las Ordenes Militares, y el de diputado á Cortes en 1814. También gozó de gran reputación como escritor de jando escritas varias obras notables.

parte del Cuerpo de Minas, en calidad de aspirante. Destinado al año siguiente á las minas de Amaden, pasó más tarde á prestar sus servicios á Linares y Riotinto, donde dedicado al estudio de los criaderos, publicó, en colaboración con un compañero de carrera, don Antonio Luis de Anciola, una Memoria sobre las mismas de Riotinto, cuya obra le dió gran renombre. En 1856 fué pensionado, en unión de Anciola, para ir al extranjero, estando un año recorriendo las principales minas de Francia, Bélgica, Inglaterra, Prusia, Sajonia, Suecia é Italia, dedicándose especialmente al estudio del Tratamiento metalúrgico de los minerales de cobre, con objeto de aplicarlo en Riotinto. Después de haber estado en las Inspecciones de Zaragoza, Santander y Madrid fué ascendido en 1859 á Ingeniero Primero, ingresando en este mismo año de Profesor en la Escuela especial de Ingenieros de Minas. A los dos años renunció la cátedra de Geometría descriptiva y sus aplicaciones, que desempeñaba, y pasó al distrito de Barcelona. Inventó dos sistemas de beneficiar á los minerales de cobre, los cuales no se pudieron practicar en Riotinto, á donde fueron destinados por Cossio, con motivo de la venta de aque-

CEBALLOS Y VARGAS (DON FRANCISCO)

Nació en Torrelavega el 9 de octubre de 1814; á los 19 años obtuvo el empleo de Guardia de Corps. Habiéndose disuelto dicho cuerpo á los dos años de ingresar, fué nombrado teniente de provinciales. En la primer guerra civil desempeñó importantes comisiones, encontrándose en las acciones de Cartagena, Archanda, Aspe y Bilbao, obteniendo como premio á sus servicios el grado de capitán y la cruz de San Fernando, siendo por entonces ayudante de don Evaristo San Miguel. Más tarde se halló en infinidad de acciones, como Vistabella, Durango, Duroca, Gandesa etc, los cuales le valieron la efectividad de capitán y otra cruz de San Fernando. En 1843, en la rendición de Zaragoza ganó el ascenso á comandante. En Cuba obtuvo sucesivamente el grado de teniente coronel en 1848, el de coronel tres años despues, y en 1858 el empleo de coronel por antigüedad. De regresó á España, se encontró en la guerra de África: sus hechos heroicos en los reductos del Serrallo, en los Castillejos y en Vad-Ras, le hicieron

LINEA DE VAPORES
SERRA Y LA FLECHA
 LINEA DE PUERTO-RICO

El 19 de Abril saldrá el vapor español

CECILIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de
San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR
 MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS
 (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INEYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS



VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche
 Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
 JAQUECA—MALESTAR—PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Extiase el Fólculo adjunto en 4 Colores.
 París, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.




CHOCOLATES Y CAFES
LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES
 37 recompensas industriales
 DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Venta en Santander: SEÑOR ONTAÑÓN.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.
 propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, flatulencia de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, disenterias funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
 Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

EL CORREO DE CANTABRIA
MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8—SANTANDER

ascender á brigadier, obtener la gran cruz de Isabel la Católica, la encomienda de Carlos III y el nombramiento de Gentil hombre de Cámara. Por su comportamiento durante la revolución de 1866, en la que salió herido, perdiendo el caballo, al sofocarla, obtuvo el empleo de Mariscal de Campo. Triunfante la revolución en 1868, el general Prín, teniendo tan solo presentes sus grandes servicios militares, le confió importantes cargos. En 1872 fué nombrado segundo cabo de Cuba desempeñando interinamente la capitania general hasta la proclamación de la República, la que dando pruebas de tener en gran estima sus dotes militares, le nombró General en Jefe del Ejército de operaciones en Valencia, ocupando más tarde la capitania general de las Provincias Vascongadas. Verificada la restauración, don Alfonso XII le confió la cartera de Guerra y en 1876 le concedió el título de marqués de Torrelavega, libre de gastos. Fué senador por nuestra provincia en el primer Senado de la Restauración, ocupó los cargos de Director general de Infantería, dos veces el ministerio de la Guerra, y la Jefatura del cuarto militar de Alfonso XII, muriendo en Madrid el 10 de mayo de 1883.

CARRANZA (DON COSME DE)

Brigadier de infantería de marina, nació en Villaverde de Trucios y murió en Cadiz el 20 de octubre de 1823.

CASTILLO Y BUSTAMANTE (D. JOAQUIN DE)

Pertenece á distinguida familia, siguió la carrera de las armas llegando á obtener el nombramiento de Brigadier. Segun Real Decreto, fechado en Madrid á 6 de septiembre de 1827, atendiendo á los Méritos y servicios prestados en su carrera don Joaquin de Castillo y Bustamante fué nombrado Subdelegado principal de Policía de la provincia de Santander.

COSSIO Y COS (DON ELOY)

Este notable ingeniero nació en Reinosa el año 1831, ingresó á los 17 años en la Escuela de Ingenieros de Minas y terminados sus estudios en 1852, entró á formar

CAMPORREDONDO (DON CALIXTO F. DE)

Sobremazas pueblo de Trasmiera, vió nacer el 28 de julio de 1815 al ilustre poeta don Calixto Fernández de Camporredondo. La modesta posición de su familia no permitió á este esclarecido montañés verificar más estudios que los de primera enseñanza en su pueblo natal, y los de gramática latina y principios de Filosofía en Villacarriedo, apesar de tan cortos estudios el talento y la aplicación hicieron llegar á Camporredondo á ser una honra de la Montaña. En la primera guerra civil formó parte del batallón de Cantabros, pero su salud se remitió y tuvo que abandonar el servicio, entrando de escribiente en el Gobierno civil, y más tarde en las oficinas del ferrocarril de Isabel II, donde llegó á oficial de secretaría. Escribió en «El Buzón de la Botica», en «El Despertador Montañés», el cual llegó á dirigir, y en «El Censor» compuso un poema titulada «Expediciones de los trasmeranos á Pando» y después de acaecida su temprana muerte, en 1862 varios de sus amigos reunieron una notable colección de poesías debidas á aque-